



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 79/25

29 de SEPTIEMBRE de 2025

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 14.16 hs. del día 29 de septiembre de 2025, en la Sala de Reuniones, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano Lic. Juan Pablo Issel , el Secretario de Actas Lic. Joaquín Simón , con la presencia de los siguientes Consejeros:		
Cuerpo NoDocente: Ausente Sra. Burgos (c/a)		
Cuerpo Docente	Cuerpo Graduado	Cuerpo Estudiantil
Dr. Martínez Dra. Fasciglione Lic. Bustamante Lic. Morgavi Lic. Novelli Lic. Colacci	Lic. Bechara	Est. Asensio Bethouart Est. Logroño Río Est. Irigoin Est. Aranda
Ausentes:	Ausentes:	Ausentes:
Esp. Soliverez (c/a), Dra. Baur (c/a), Dr. Poó (c/a). -----	Lic. Dell' Acqua (c/a). ----- -----	Est. Martínez (c/a), Est. Domingo Rodríguez (c/a), Est. Calderón (c/a). -----

ORDEN DEL DÍA

1. ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS N° 56/24, N° 57/24, N° 58/24, N°59/24, N° 60/24, N° 61 /24, N° 65/25 Y N° 66/25.

2. INFORME DE DECANATO

3. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

3.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 3.1.1.

Sec. Académica: Eleva solicitud de designación de la Lic. María del Pilar VILLA en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA, con funciones en la asignatura Psicología Laboral, en el marco de su Beca de Investigación Tipo A.

Ex.8649/25
- 3.1.2.

Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 98/25, a los efectos de dar referéndum.

Ex.8565/25
- 3.1.3.

Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 92/25, a los efectos de dar referéndum.

Ex.6975/25
- 3.1.4.

Sec. Académica: Eleva renuncia, al 10 de septiembre de 2025, presentada por Lisandro PERALTA al cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE con funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología”.

Ex.9435/25
- 3.1.5.

Sec. Académica: Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADX, regular, con dedicación Simple para desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos, en la asignatura “Psicopatología”.

Ex.8512/25
- 3.1.6.

Sec. Académica Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de JEFX DE TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial para desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos, en la asignatura “Psicopatología”.

Ex.8514/25
- 3.1.7.

Sec. Académica: Solicitar la rectificación del Calendario Académico 2025 del aprobado por la OCA 718/24, y modificado por OCA 287/25.

Ex.11119/24
- 3.1.8.

Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 96/25, a los efectos de dar referéndum.

Ex.5893/25
- 3.1.9.

Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 97/25, a los efectos de dar referéndum.

Ex.5894/25
- 3.1.10.

Dir. Despacho General: Eleva Resoluciones de Decanato N° 88/25; N°99/25 y N°101/25, a los efectos de dar referéndum.

Ex.5637/25
- 3.1.11.

Sec. Académica: Eleva para su consideración notas de estudiantes por las que solicitan autorización para iniciar durante el segundo cuatrimestre de este año, el cursado de las cuatro asignaturas anuales del Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en simultáneo con

Ex.9392/25

los niveles de PEPP que adeudan.

3.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII [Ⓜ]

- 3.2.1. Subsec. Postgrado: Solicita el reconocimiento y la acreditación de cursos al doctorando Lic. Carlos Mariano DEMATEIS, que ya han sido aprobados por la Comisión Académica del Doctorado. Ex.8970/25
- 3.2.2. Subsec. Postgrado: Solicita la baja del doctorando Lic. José Emiliano VIERA, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Académica del Doctorado en Psicología. Ex.8973/25
- 3.2.3. Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del Curso de Posgrado denominado “Intersecciones 2: Psicoanálisis y estudios sociales”, a dictarse en el marco de la Maestría en Psicoanálisis. Ex.8974/25
- 3.2.4. Subsec. Postgrado: Solicita la designación de la Directora y Cuerpo Académico de la Carrera de Posgrado “Especialización en Salud Mental Perinatal”, aprobada por OCA N° 502/25. Ex.9002/25
- 3.2.5. Solicitar la aprobación del Jurado para la Defensa de Tesis, en el marco de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Psicología”, del Doctorando Lic. Dante Orlando TOLOSA. Ex.9016/25

3.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA [Ⓜ]

- 3.3.1. Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del llamado Registro de Antecedentes para la cobertura de ocho (8) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX, con funciones en el Proyecto de Extensión: “DISPOSITIVOS DE ABORDAJE TERRITORIAL CON FAMILIAS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN PROCESO JUDICIAL PENAL”. Ex.5917/25
- 3.3.2. Dir. Docencia: Eleva renuncia, al 27 de agosto de 2025, presentada por la Lic. Mónica SGALIA al cargo de DOCENTE ADSCRIPTA con funciones en el Proyecto de Extensión "Nacer entre palabras una experiencia de salud mental perinatal comunitaria", designada por OCA 166/25. Ex.2243/25
- 3.3.3. Sec. Extensión: Eleva para su aprobación la Actividad de Extensión: “Podcast de psicología PARADIGMATICO: difusión, información y reflexión comunitaria sobre el quehacer psicológico”. Ex.8896/25
- 3.3.4. Sec. Extensión: Eleva para su aprobación la Actividad de Extensión: “Acompañar en Salud Mental. Actividad de promoción de la salud mental comunitaria en Cáritas Catedral”. Ex.8976/25
- 3.3.5. Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la Publicación de Trabajos de Investigación denominada: “Salud Mental Perinatal: investigaciones y reflexiones desde la perspectiva de género y de derechos”. Ex.8196/25
- 3.3.6. Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Salud Mental comunitaria y patrimonio colectivo: recorridos socio culturales e históricos en la ciudad de Mar del Plata", dirigido por la Lic. Joaquín SIMÓN presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Ex.8111/25
- 3.3.7. Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Multiplicando Caminos, Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias, 2026", dirigido por la Lic. Alina NATINZON. Ex.8196/25
- 3.3.8. Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Colectivo Compartiendo. Dispositivos de intervención con adolescentes en situaciones de vulnerabilización psicosocial y adultxs cuidadorxs a cargo", dirigido por la Lic. Paola BUZZELLA. Ex.8108/25
- 3.3.9. Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Educación sexual integral desde el ciclo inicial", dirigido por la Lic. Enrique LOMBARDO. Ex.8110/25
- 3.3.10. Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Redes y Salud Mental Comunitaria: Estrategias integrales para la prevención de consumos", dirigido por la Lic. Mariana TARRAT. Ex.8113/25
- 3.3.11. Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión “Arte y Salud Mental. Intervenciones en el campo de la Salud Mental comunitaria”, dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE. Ex.8107/25
- 3.3.12. Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión “Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP”, dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI. Ex.8112/25
- 3.3.13. Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Dispositivo Psicoeducativo de acompañamiento: Proyecto de vida y trayectorias escolares en contextos de desigualdad social", dirigido por la Lic. María de las Mercedes DEMASI. Ex.8109/25
- 3.3.14. Sec. Extensión: Solicita la declaración de interés académico de las Jornadas “30 años de Convocatoria al Psicoanálisis”. Ex.9133/25
- 3.3.15. Sec. Extensión: Solicita la aprobación de un Registro de Antecedentes para la selección de DOCENTES ADSCRIPTXS para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión Ex.9001/25

- "Colectivo Compartiendo".
- 3.3.16. Sec. Extensión: Solicita la designación de la Lic. Nazarena ELIZALDE y de la Lic. María Celeste LAMAITA como Docentes Responsables del Curso de Extensión Padecimiento subjetivo en el escenario escolar, aprobado por OCA 52/25. Ex.673/25
- 3.3.17. Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la Actividad de Extensión denominada “Salud Pública y Universidad: diálogos pendientes entre trabajadores de la salud desde la hospitalidad académica”. Ex.9277/25
- 3.3.18. Sec. Extensión: Solicita se declare de Interés Académico el Simposio Invertido Internacional: Aprendizaje escrito, lectura y procesos cognitivos en niños y adolescentes. Ex.9244/25
- 3.3.19. Sec. Extensión: Solicita la aprobación del Diplomado de Extensión: “Salud Mental en clave de Derechos y Comunicación”. Ex.9260/25
- 3.3.20. Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la realización y difusión de la Actividad de Extensión - Conferencia “¿Qué de-moños es el sinthome? Brevísimas introducción a la clínica psicoanalítica nodal” a cargo del Dr. Fabián SCHEJTMAN. Ex.9368/25
- 3.3.21. Sec. Extensión: Eleva para su consideración resultado de la Convocatoria para la cobertura de una (1) Beca de Extensión Universitaria para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Socio Comunitarias de esta Facultad. Ex.6266/25

3.4. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS [Ⓢ]

- 3.4.1. Sec. Extensión: Eleva para su consideración resultado de la Convocatoria para la cobertura de una (1) Beca de Extensión Universitaria para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Socio Comunitarias de esta Facultad. Ex.8974/25
- 3.4.2. Sec. Extensión: Solicita la aprobación del arancel del Diplomado de Extensión: “Salud Mental en clave de Derechos y Comunicación”. Ex.9260/25

3.5. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA [Ⓢ]

- 3.5.1. Sec. Académica – Sec. Extensión: Solicitan la aprobación de la PSC 1 y curso de Extensión: Identidad Universitaria y Memoria. La formación en Psicología en clave entramada: Salud Mental, Educación y DDHH. Ex.3448/25

3.6. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO [Ⓢ]

- 3.6.1. MEPs: Eleva nota por la cual informan sobre el desarrollo de los comicios para la elecciones de Representantes por parte del Cuerpo Estudiantil. Nota S/N

4. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES

4.1.COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
4.1.1.	20/12/18	Ex.6937/22 (9-628/12)	Vicedecanato	Eleva para su consideración actuaciones, concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Residencias Psicología Laboral.
4.1.2.	11/12/20	NSA.298	Sec. Académico	Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.
4.1.1.	25/04/22	Ex.5286/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de Profesorado en Psicología.

4.2.COMISIÓN INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

	ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
4.2.1.	25/04/22	Ex.5287/22	Sec. Consejo Académico	Proyectos de modificación del Régimen de Enseñanza de la Facultad de Psicología
4.2.2.	04/07/25	Ex.6645-23	Sec. Académica	Eleva solicitud de modificación del Artículo 40 del Régimen de Actividades Académicas de la Facultad - aprobado por OCA 360/23 y su modificatoria 633/23-, que refiere al Parcial Habilitante.

5. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

- 5.1. Est. Irigoin: Eleva nota de la Secretaría de Género del CEPs, la Secretaría de Género y Diversidades de la Facultad de Psicología y el Programa Actives por la cual solicitan un pronunciamiento por parte este Consejo Académico en relación al triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verri y Lara Gutierrez. Nota S/N

Reunido el quórum reglamentariamente establecido se inicia la Sesión.

El Sr. Decano inquiere al cuerpo sobre la presentación de temas sobre tablas.

1. Est. Irigoin: Eleva nota de la Secretaría de Género del CEPs, la Secretaría de Género y Diversidades de la Facultad de Psicología y el Programa Actives por la cual solicitan un pronunciamiento por parte este Consejo Académico en relación al triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verri y Lara Gutierrez.
- Nota S/N

Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.

1. ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS N° 56/24, N° 57/24, N° 58/24, N°59/24, N° 60/24, N° 61/24, N° 65/25 Y N° 66/25.

Por unanimidad se aprueban las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 56/24, N° 57/24, N° 58/24, N°59/24, N° 60/24, N° 61/24, N° 65/25 y N° 66/25.

2. INFORME DE DECANATO

El Sr. Decano en su informe, destaca:

La celebración de los procesos eleccionarios universitarios recientes, enfatizando la importancia de la democracia y el autogobierno universitario mediante mecanismos democráticos que funcionan efectivamente, con un notable aumento en la participación estudiantil y general.

La marcha contra el veto a la ley de financiamiento universitario por parte del gobierno nacional, apoyada ampliamente por la comunidad universitaria.

La incertidumbre y preocupación sobre la transferencia concreta de recursos a la universidad, especialmente para gastos de funcionamiento y salarios de trabajadores docentes y no docentes.

Información sobre la inscripción universitaria, que comenzó el primero de octubre y se extiende hasta el 30 de noviembre, con una recomendación para que los interesados realicen el trámite online cuanto antes.

La convocatoria y aumento de postulaciones a becas internas de investigación en la Facultad de Psicología, lo que indica un crecimiento en ese área.

3. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

3.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 3.1.1. Sec. Académica: Eleva solicitud de designación de la Lic. María del Pilar VILLA en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA, con funciones en la asignatura Psicología Laboral, en el marco de su Beca de Investigación Tipo A:
- Ex.8649/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación de la Lic. María del Pilar VILLA en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA, con funciones en la asignatura “Psicología Laboral”, en el marco de su Beca de Investigación Tipo A - desde el 1° de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2028.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.2. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 98/25, a los efectos de dar referéndum:
- Ex.8565/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato N° 98/25.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.3. Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 92/25, a los efectos de dar referéndum:
- Ex.2170/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato N° 92/25.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.4. Sec. Académica: Eleva renuncia, al 10 de septiembre de 2025, presentada por Lisandro PERALTA al cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE con funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología:
- Ex.9435/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aceptar la renuncia, al 10 de septiembre de 2025, presentada por Lisandro PERALTA, al cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE con funciones en la asignatura “Introducción a la Psicología”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.5. Sec. Académica: Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADX, regular, con dedicación Simple para desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos, en la asignatura “Psicopatología”:
- Ex.8512/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADX, regular, con dedicación Simple para

desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos, en la asignatura “Psicopatología” y la Comisión Asesora a intervenir de acuerdo al siguiente detalle:

Cuerpo Docente:

Titulares:

Dr. Horacio Gabriel MARTINEZ

Mg. María Rosa AVENI

Lic. Hugo Ernesto MARTINEZ ALVAREZ

Suplentes:

Dr. Luis Alberto MOYA

Lic. Enrique LOMBARDO

Cuerpo Graduados:

Titular: Lic. Luciana LOSCALZO

Suplente: Lic. Mariana CARRO

Cuerpo Estudiantil:

Titular: Camila SEGURA (DNI 43.972.639)

Suplente: María Agustina CORVA (DNI 93.950.136).”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

- 3.1.6. **Sec. Académica Solicita la aprobación de un Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de JEFX DE TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial para desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos, en la asignatura “Psicopatología”:** Ex.8514/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de JEFX DE TRABAJOS PRÁCTICOS, regular, con dedicación Parcial para desarrollar funciones docentes en el Área de Sistemas Psicológicos, en la asignatura “Psicopatología” y la Comisión Asesora a intervenir de acuerdo al siguiente detalle:

Cuerpo Docente:

Titulares:

Dr. Horacio Gabriel MARTINEZ

Mg. María Rosa AVENI

Lic. Hugo Ernesto MARTINEZ ALVAREZ

Suplentes:

Dr. Luis Alberto MOYA

Lic. Enrique LOMBARDO

Cuerpo Graduados:

Titular: Lic. Luciana LOSCALZO

Suplente: Lic. Mariana CARRO

Cuerpo Estudiantil:

Titular: Camila SEGURA (DNI 43.972.639)

Suplente: María Agustina CORVA (DNI 93.950.136).”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención del Dr. Martínez).

- 3.1.7. **Sec. Académica: Solicitar la rectificación del Calendario Académico 2025 del aprobado por la OCA 718/24, y modificado por OCA 287/25:** Ex.11119/24

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la rectificación del Calendario Académico 2025 aprobado por la OCA 718/24, y modificado por OCA 287/25 en virtud del traslado del Feriado del 12 de octubre de 2025 al 10 de octubre de 2025.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.8. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 96/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.5893/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato N° 96/25.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.9. **Dir. Despacho General: Eleva Resolución de Decanato N° 97/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.5894/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato N° 97/25.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.10. **Dir. Despacho General: Eleva Resoluciones de Decanato N° 88/25; N°99/25 y N°101/25, a los efectos de dar referéndum:** Ex.5637/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a las Resoluciones de Decanato N° 88/25; N°99/25 y N°101/25.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.1.11. **Sec. Académica: Eleva para su consideración notas de estudiantes por las que solicitan autorización para iniciar durante el segundo cuatrimestre de este año, el cursado de las cuatro asignaturas anuales del Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en simultáneo con los niveles de PEPP que adeudan:** Ex.9392/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere autorizar el cursado de las cuatro asignaturas anuales del Área Ámbitos de Trabajo Psicológico, en simultáneo con los niveles de PEPP que adeudan a los estudiantes que se consignan en la nota NO - 2025 - 106967 - SA-FP # UNMDP, dejando expresa constancia que esta excepción no exime a cada estudiante de cumplir con las condiciones académicas necesarias para acceder al cursado regular de materias de acuerdo con la reglamentación vigente, debiendo contar con las cursadas aprobadas del resto de las asignaturas correlativas y en el marco de lo que establece el sistema de suma 16.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.2.COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y RRII

- 3.2.1. **Subsec. Postgrado: Solicita el reconocimiento y la acreditación de cursos al doctorando Lic. Carlos Mariano DEMATEIS, que ya han sido aprobados por la Comisión Académica del Doctorado:** Ex.8970/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere reconocer y acreditar al estudiante de la Carrera de Postgrado “Doctorado en Psicología”, Lic. Carlos Mariano DEMATEIS, requisitos y horas por los cursos y actividades realizados.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.2.2. **Subsec. Postgrado: Solicita la baja del doctorando Lic. José Emiliano VIERA, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Académica del Doctorado en Psicología:** Ex.8973/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la baja del doctorando Lic. José Emiliano VIERA, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Académica del Doctorado en Psicología.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.2.3. **Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación del Curso de Posgrado denominado “Intersecciones 2: Psicoanálisis y estudios sociales”, a dictarse en el marco de la Maestría en Psicoanálisis:** Ex.8974/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado “Intersecciones 2: Psicoanálisis y estudios sociales” a dictarse en el marco de la Maestría en Psicoanálisis.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.2.4. **Subsec. Postgrado: Solicita la designación de la Directora y Cuerpo Académico de la Carrera de Posgrado “Especialización en Salud Mental Perinatal”, aprobada por OCA N° 502/25:** Ex.9002/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación de la Directora y el Cuerpo Académico de la Carrera de Posgrado “Especialización en Salud Mental Perinatal”, aprobada por OCA N° 502/25 de acuerdo al siguiente detalle:

Directora:

Dra. Sandra Karina MARAÑÓN

Coordinadora académica:

Mg. Belén BERRUTI

Comité Académico:

Dra. Sandra Karina MARAÑÓN

Dra. María Marta MAINETTI

Dra. Elizabeth ORMART

Mg. Celeste BOGETTI

Mg. María Belén BERRUTI

Equipo de acompañamiento a la virtualidad:

Coordinadora:

Mg. Celeste BOGETTI

Tutores:

Lic. Micaela CENTENO

Lic. Julia PIERONI

Lic. María Sol POGORZELSKY

Cuerpo Docente:

Dra. Sandra Karina MARAÑÓN

Dra. María Marta MAINETTI

Dra. Elizabeth ORMART

Mg. Celeste BOGETTI

Mg. María Belén BERRUTI

Mg. Nerina BURKHARD

Esp. Franco Emanuel ARZAMENDIA

Médica María Alejandra RODRIGUEZ (por vía de excepción)
Lic. Ivanna DEHOLLAINZ (por vía de excepción)
Lic. Romina Elizabeth COLACCI (por vía de excepción)
Lic. Mónica Daniela GONZALEZ (por vía de excepción)
Lic. Sofía PLANA (por vía de excepción).”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Colacci).

3.2.5. **Solicitar la aprobación del Jurado para la Defensa de Tesis, en el marco de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Psicología”, del Doctorando Lic. Dante Orlando TOLOSA:** Ex.9016/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación del Jurado para la Defensa de Tesis, en el marco de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Psicología”, del Doctorando Lic. Dante Orlando TOLOSA que a continuación se detalla:

TTTULARES

Dr. Gustavo ROSSI (DNI 16.793.896)
Dra. Mariana MARISTANY (DNI 14.526.599)
Dr. Juan Marcelo CINGOLANI (DNI 27.418.232)

SUPLENTE:

Dr. Darío LLULL (DNI 21.879.835)
Dr. Fernando Martín POÓ (DNI 24.914.471).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

3.3.1. **Depto. Concursos: Eleva para su consideración resultado del llamado Registro de Antecedentes para la cobertura de ocho (8) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX, con funciones en el Proyecto de Extensión: “DISPOSITIVOS DE ABORDAJE TERRITORIAL CON FAMILIAS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN PROCESO JUDICIAL PENAL”:** Ex.5917/25

Despacho de Comisión: “Visto el orden de mérito correspondiente al Registro de Antecedentes para la cobertura de ocho (8) cargos de DOCENTE ADSCRIPTX, con funciones en el Proyecto de Extensión: “DISPOSITIVOS DE ABORDAJE TERRITORIAL CON FAMILIAS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN PROCESO JUDICIAL PENAL”, esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito propuesto y designar, por el periodo comprendido entre el 29 de septiembre de 2025 y el 31 de marzo de 2026, a las personas que a continuación se detallan:

Est. CIANCIO, Lucía.
Est. GALVAN, Agustina.
Est. MENNA, María Florencia.
Est. PEDERSEN, Paloma.
Est. PEZZELLA, Camila.
Est. PULIDO, Sofía.
Est. RORIGUEZ, Milagros.
Est. SUAREZ, María Pilar.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.3.2. **Dir. Docencia: Eleva renuncia, al 27 de agosto de 2025, presentada por la Lic. Mónica SGALIA al cargo de DOCENTE ADSCRIPTA con funciones en el Proyecto de Extensión “Nacer entre palabras una experiencia de salud mental perinatal comunitaria”, designada por OCA 166/25:** Ex.2243/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aceptar la renuncia, al 27 de agosto de 2025, presentada por la Lic. Mónica SGALIA al cargo de DOCENTE ADSCRIPTA con funciones en el Proyecto de Extensión “Nacer entre palabras una experiencia de salud mental perinatal comunitaria”, designada por OCA 166/25.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.3.3. **Sec. Extensión: Eleva para su aprobación la Actividad de Extensión: “Podcast de psicología PARADIGMATICO: difusión, información y reflexión comunitaria sobre el quehacer psicológico”:** Ex.8896/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Actividad de Extensión: “Podcast de psicología PARADIGMATICO: difusión, información y reflexión comunitaria sobre el quehacer psicológico”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.3.4. **Sec. Extensión: Eleva para su aprobación la Actividad de Extensión: “Acompañar en Salud Mental. Actividad de promoción de la salud mental comunitaria en Cáritas Catedral”:** Ex.8897/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Actividad de Extensión: “Acompañar en Salud Mental. Actividad de promoción de la salud mental comunitaria en Cáritas Catedral”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.5.**Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la Publicación de Trabajos de Investigación denominada: “Salud Mental Perinatal: investigaciones y reflexiones desde la perspectiva de género y de derechos”:** Ex.8976/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Publicación de Trabajos de Investigación denominada: “Salud Mental Perinatal: investigaciones y reflexiones desde la perspectiva de género y de derechos” presentada por la Dra. Sandra MARAÑÓN.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.6.**Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Salud Mental comunitaria y patrimonio colectivo: recorridos socio culturales e históricos en la ciudad de Mar del Plata", dirigido por la Lic. Joaquín SIMÓN presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata:** Ex.8196/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión "Salud Mental comunitaria y patrimonio colectivo: recorridos socio culturales e históricos en la ciudad de Mar del Plata", dirigido por la Lic. Joaquín SIMÓN presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.7.**Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Multiplicando Caminos, Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias, 2026", dirigido por la Lic. Alina NATINZON:** Ex.8111/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión "Multiplicando Caminos, Promoción de Derechos y Prevención de Violencias en las Infancias, 2026", dirigido por la Lic. Alina NATINZON presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.8.**Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Colectivo Compartiendo. Dispositivos de intervención con adolescentes en situaciones de vulnerabilización psicosocial y adultxs cuidadorxs a cargo", dirigido por la Lic. Paola BUZZELLA:** Ex.8108/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión "Colectivo Compartiendo. Dispositivos de intervención con adolescentes en situaciones de vulnerabilización psicosocial adultxs cuidadorxs a cargo", dirigido por la Lic. Paola BUZZELLA presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.9.**Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Educación sexual integral desde el ciclo inicial", dirigido por la Lic. Enrique LOMBARDO:** Ex.8110/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión " Educación sexual integral desde el ciclo inicial", dirigido por la Lic. Enrique LOMBARDO presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.10.**Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Redes y Salud Mental Comunitaria: Estrategias integrales para la prevención de consumos", dirigido por la Lic. Mariana TARRAT:** Ex.8113/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión "Redes y Salud Mental Comunitaria: Estrategias integrales para la prevención de consumos", dirigido por la Lic. Mariana TARRAT presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.11.**Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión “Arte y Salud Mental. Intervenciones en el campo de la Salud Mental comunitaria”, dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE:** Ex.8107/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión "Arte y Salud Mental. Intervenciones en el campo de la Salud Mental comunitaria", dirigido por la Lic. Cecilia BUSTAMANTE presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Lic. Bustamante y de la Est. Irigoin).

- 3.3.12.**Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión “Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP”, dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI:** Ex.8112/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión "Acompañamiento psicosocial tecno-mediado a estudiantes de la UNMDP", dirigido por la Lic. Mariela PÉREZ LALLI presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.13. **Sec. Extensión: Solicita el aval al Ante-Proyecto de Extensión "Dispositivo Psicoeducativo de acompañamiento: Proyecto de vida y trayectorias escolares en contextos de desigualdad social", dirigido por la Lic. María de las Mercedes DEMASI:** Ex.8109/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere avalar el Ante-Proyecto de Extensión "Dispositivo Psicoeducativo de acompañamiento: Proyecto de vida y trayectorias escolares en contextos de desigualdad social", dirigido por la Lic. María de las Mercedes DEMASSI presentado en la Convocatoria 2026 de la Universidad Nacional de Mar del Plata.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.14. **Sec. Extensión: Solicita la declaración de interés académico de las Jornadas “30 años de Convocatoria al Psicoanálisis”:** Ex.9133/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere declarar de interés académico las Jornadas “30 años de Convocatoria al Psicoanálisis”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.15. **Sec. Extensión: Solicita la aprobación de un Registro de Antecedentes para la selección de DOCENTES ADSRIPTXS para cumplir funciones en el Proyecto de Extensión "Colectivo Compartiendo”:** Ex.9001/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a registro de antecedentes para cubrir cuatro (4) cargos de DOCENTE ADSRIPTX destinado a Estudiantes, para desempeñar funciones en el Proyecto de Extensión "Colectivo Compartiendo", y la Comisión Evaluadora a intervenir que a continuación se detalla:

Directora: Lic. Paola BUZZELLA

Suplente: Lic. Catalina BARCELÓ

Integrante del Equipo Ejecutor: Lic. Margarita QUIRÓS

Suplente: Lic. Francisco MALETTA

Representante del Cuerpo Estudiantil: Melania BUSTAMANTE

Suplente: Melanie VERÓN.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.16. **Sec. Extensión: Solicita la designación de la Lic. Nazarena ELIZALDE y de la Lic. María Celeste LAMAITA como Docentes Responsables del Curso de Extensión Padecimiento subjetivo en el escenario escolar, aprobado por OCA 52/25:** Ex.673/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación la Lic. Nazarena ELIZALDE y de la Lic. María Celeste LAMAITA como Docentes Responsables del Curso de Extensión “Padecimiento subjetivo en el escenario escolar”, aprobado por OCA 52/25.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.17. **Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la Actividad de Extensión denominada “Salud Pública y Universidad: diálogos pendientes entre trabajadores de la salud desde la hospitalidad académica”:** Ex.9277/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Actividad de Extensión denominada “Salud Pública y Universidad: diálogos pendientes entre trabajadores de la salud desde la hospitalidad académica”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.18. **Sec. Extensión: Solicita se declare de Interés Académico el Simposio Invertido Internacional: Aprendizaje escrito, lectura y procesos cognitivos en niños y adolescentes:** Ex.9244/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere declarar de Interés Académico el Simposio Invertido Internacional: Aprendizaje escrito, lectura y procesos cognitivos en niños y adolescentes”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.19. **Sec. Extensión: Solicita la aprobación del Diplomado de Extensión: “Salud Mental en clave de Derechos y Comunicación”:** Ex.9260/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Diplomado de Extensión: “Salud Mental en clave de Derechos y Comunicación”.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.20. **Sec. Extensión: Solicita la aprobación de la realización y difusión de la Actividad de Extensión - Conferencia “¿Qué de-moños es el sinthome? Brevísima introducción a la clínica psicoanalítica nodal” a cargo del Dr. Fabián SCHEJTMAN:** Ex.9368/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la realización y difusión de la Actividad de Extensión - Conferencia “¿Qué de-moños es el sinthome? Brevísima introducción a la clínica psicoanalítica nodal” a cargo del Dr. Fabián SCHEJTMAN.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.3.21. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración resultado de la Convocatoria para la cobertura de una (1) Beca de Extensión Universitaria para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Socio Comunitarias de esta Facultad:** Ex.6266/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito correspondiente a la convocatoria para la cobertura de una (1) Beca de Extensión Universitaria, destinada a un/a (1) estudiante avanzada/o de la Licenciatura en Psicología, para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Socio Comunitarias de esta Facultad y designar a la Est. Melanie Nicole LOPEZ ANDUEZA en el cargo objeto del registro desde el 1º de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2026.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

3.4. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS (Ψ)

- 3.4.1. **Subsec. Postgrado: Solicita la aprobación de los aranceles del Curso de Posgrado denominado “Intersecciones 2: Psicoanálisis y estudios sociales”:** Ex.8974/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado denominado “Intersecciones 2: Psicoanálisis y estudios sociales”, según el siguiente detalle:
Graduados: \$106.250, que pueden abonarse en dos cuotas de \$53.125,00 cada una
Docentes de la Facultad de Psicología: \$85.000, que pueden abonarse en dos cuotas de \$42.500,00 cada una.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

- 3.4.2. **Sec. Extensión: Solicita la aprobación del arancel del Diplomado de Extensión: “Salud Mental en clave de Derechos y Comunicación”:** Ex.9260/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el arancel correspondiente al Diplomado de Extensión: “Salud Mental en clave de Derechos y Comunicación”, que a continuación se detalla:
Diplomado: Pesos Ciento Cuarenta Mil (\$140.000), que pueden abonarse en dos cuotas de Pesos Setenta Mil (\$70.000).

Cada Curso del Diplomado: Pesos Treinta y Cinco Mil (\$35.000).”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

3.5. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA (Ψ)

- 3.5.1. **Sec. Académica – Sec. Extensión: Solicitan la aprobación de la PSC 1 y curso de Extensión: Identidad Universitaria y Memoria. La formación en Psicología en clave entramada: Salud Mental, Educación y DDHH:** Ex.9388/25

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la Propuesta de PSC 1 y curso de Extensión: “Identidad Universitaria y Memoria. La formación en Psicología en clave entramada: Salud Mental, Educación y DDHH”.

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Irigoin).

3.6. COMISIÓN DE ASUNTOS INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO (Ψ)

- 3.6.1. **MEPs: Eleva nota por la cual informan sobre el desarrollo de los comicios para la elecciones de Representantes por parte del Cuerpo Estudiantil:** Nota S/N

Despacho de Comisión: “Se toma conocimiento de la nota presentada por el MEPs sobre el desarrollo de los comicios para la elecciones de Representantes por parte del Cuerpo Estudiantil.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión.

5. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

- 5.1. **Est. Irigoin: Eleva nota de la Secretaría de Género del CEPs, la Secretaría de Género y Diversidades de la Facultad de Psicología y el Programa Actives por la cual solicitan un pronunciamiento por parte este Consejo Académico en relación al triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verri y Lara Gutierrez:** Nota S/N

Vista la nota de la Secretaría de Género del CEPs, la Secretaría de Género y Diversidades de la Facultad de Psicología y el Programa Actives por la cual solicitan un pronunciamiento por parte este Consejo Académico en relación al triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verri y Lara Gutierrez.

Por unanimidad se aprueba el siguiente pronunciamiento:

“El Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata se pronuncia en el reclamo de justicia por el triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verri y Lara Gutierrez ocurrido la semana pasada.

Este crimen no constituye un hecho aislado, sino la manifestación extrema de un orden patriarcal que subyace y se articula con otras formas de opresión y muerte, colocando en un lugar de extrema vulnerabilidad a todas las mujeres, principalmente jóvenes y pobres. A su vez, la retirada del Estado como garante de derechos -más no como vehículo de represión- y la expansión de discursos de odio habilitan estas violencias y atrocidades.

La espectacularización mediática y política de los crímenes, incluida la transmisión en redes sociales, constituye violencia simbólica que, como plantea Rita Segato, busca sembrar terror e impunidad y refuerza pactos patriarcales y mafiosos.

Consideramos imprescindible nombrar este hecho como femicidio y exigir que la investigación se lleve adelante con perspectiva de género, de modo que se visibilice la violencia ejercida

sobre los cuerpos de las jóvenes asesinadas. No se trata sólo de los años de pena, nombrar implica disputar sentidos y evitar que el crimen se diluya en categorías que neutralizan o niegan lo que está en juego.

Los agresores son responsables pero no actúan en el vacío, sino al amparo de una IMPUNIDAD ESTRUCTURAL que habilita y reproduce la violencia de género. Las muertes de Morena, Brenda y Lara nos interpelan como sociedad. Son responsabilidad de un Estado ausente y de un sistema que permite que la crueldad y la violencia machista se reproduzcan sin límites.

Exigimos justicia por Brenda del Castillo, Morena Verri y Lara Gutiérrez, y políticas efectivas para prevenir y erradicar la violencia machistas. NO HAY BUENAS O MALAS VÍCTIMAS, HAY FEMICIDIOS.”

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 14:50 hs. del día 29 de septiembre de 2025.
